

Dictamen del Comité Externo de Evaluación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

Los días siete y ocho de marzo del 2013, el Comité Externo de Evaluación (Comité) del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD) se reunió en la sede de Hermosillo, Sonora. Después de comentar y analizar los informes de 2012 presentados por el Director General y cada uno de los coordinadores de las distintas áreas y sedes, se concluye lo siguiente:

1. El Comité reconoció cumplimiento de metas en prácticamente todas las coordinaciones y unidades con base en los indicadores específicos sobre las actividades sustantivas del CIAD durante 2012.
2. Sin embargo, es importante atender en el breve plazo la totalidad de las recomendaciones emitidas en años anteriores.
 - a. Se han estado incorporando nuevas indicadores de impacto relevantes para el seguimiento de las actividades sustantivas del Centro. Reconociendo una cierta dificultad para establecerlas siguen haciendo falta: seguimiento de egresados y transferencia del conocimiento generado al sector productivo. Dado el éxito alcanzado en la cantidad de publicaciones internacionales es importante incorporar el número y origen de citas a los trabajos de investigación.
 - b. Las Unidades Regionales requieren consolidarse en docencia con la participación de todos los investigadores del CIAD a través de un programa de movilidad de investigadores, de una red virtual de enseñanza a distancia, coautorías y codirección de tesis entre coordinaciones.
3. Se ha avanzado en el fortalecimiento de la comunicación interna pero se debe seguir trabajando en consolidar la colaboración entre todas las Coordinaciones en los tres temas sustantivos: investigación, docencia y vinculación. Para esto se recomienda homologar las capacidades de comunicación electrónica a través de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) que implica tener una plataforma para aulas virtuales en apoyo a la educación presencial, red de video conferencias y una sola página electrónica con sus ligas hacia las coordinaciones.



4. La coordinación de investigación ha hecho un interesante trabajo de identificación del tipo de proyectos que se realizan y ha generado una base de datos actualizada. Se recomienda, sin embargo, que promueva la colaboración entre las líneas de investigación afines entre las diferentes coordinaciones y de seguimiento a los productos de investigación apoyado por publicaciones por coautorías. Lo anterior permitirá hacer un uso más eficiente de la infraestructura disponible y programar el crecimiento.
5. Las tendencias de innovación a nivel mundial indican con claridad que el desarrollo de los países industrializados tiene una fuerte base tecnológica y que México debe seguir este modelo para su desarrollo. Se considera que el CIAD tiene la capacidad académica y organizacional para generar y transferir tecnologías que coadyuven al desarrollo del sector empresarial, objetivo claramente definido en su misión. Adicionalmente, la creación de la UTI y la UGT ofrece todo el apoyo necesario para la gestión de proyectos de gran envergadura que generen ventajas competitivas al sector productivo. La generación de recursos propios (NO fiscales), por otro lado, brindaría al CIAD una flexibilidad presupuestal para atender a toda una gama de problemas. En base a lo anterior se recomienda incrementar los esfuerzos en esta dirección.

Aunque se avanzó en la definición del modelo de operación de la Coordinación de Vinculación sigue siendo importante, a partir de los Lineamientos de Vinculación del Centro aprobados por su Órgano de Gobierno, definir la normativa para:

- a. políticas de propiedad intelectual,
- b. políticas de conflicto de interés,
- c. ventanilla única para atender a los investigadores,
- d. ventanilla única para atender a los sectores social, público y privado,
- e. plantillas de convenios de transferencia,
- f. una estrategia que permita identificar los resultados de las investigaciones susceptibles de protección intelectual.
- g. Una política para definir el papel de los servicios y una posición ante los organismos acreditadores (nacionales e internacionales)

Resalta el desarrollo del área de Planes de Negocio y los esfuerzos iniciales como Incubadora de Empresas, lo que pone en un nuevo plano al CIAD, como generador de

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin. At the top, there are initials 'AG'. Below that, there is a signature that appears to be 'A'. Further down, there is a signature that looks like 'R'. At the bottom, there is a large, stylized signature that could be 'R' or 'P'.

riqueza. Es importante seguir fortaleciendo esta área y poner a consideración el posicionamiento del CIAD como Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, lo cual abre la posibilidad de multiplicar aún más su aportación al desarrollo tecnológico del país. Estas áreas deben ser un apoyo a las coordinaciones de investigación y no operar de manera independiente

6. Dado que los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias tienen las condiciones para alcanzar el nivel de competencia internacional, se había recomendado solicitar ingreso al PNPC. Se vuelve a insistir en la importancia de esta acción por lo que se solicita un plan de acción para lograr este fin. Entre las acciones podrían considerarse las siguientes:
 - a. Consolidar los posgrados en las coordinaciones regionales de tal manera que se reduzcan las brechas en la operación del programa.
 - b. Un programa de difusión, promoción y posicionamiento nacional de los programas de posgrado.
 - c. Con objeto de reducir las brechas en las capacidades académicas de los investigadores se sugiere que se reconozca la existencia de los investigadores autorizados para dirigir tesis de posgrado, y así manejar dos índices nuevos, el número de alumnos/investigador autorizado y el número de investigadores autorizados/total de investigadores. De esta manera se podrá distinguir entre acciones para mejorar los índices en el posgrado y los índices de autorización de los investigadores.
7. Con base en el crecimiento que ha sufrido la institución en los últimos años y con el objeto de hacerla más eficiente y flexible, se considera conveniente analizar y modificar en su caso, la estructura organizativa del Centro.
8. Se requiere hacer un ejercicio de Planeación Estratégica para visualizar al CIAD en un contexto de multiplicación de su impacto a nivel nacional e internacional. Para ello se recomienda la contratación de un grupo experto para dirigir el proceso.
9. Se sugiere establecer como mecanismo formal de atención a las recomendaciones emitidas por este Comité Externo, darle respuesta en el informe del año siguiente. Para facilitar el desarrollo de la Evaluación, es conveniente estandarizar al menos en un 80% las presentaciones de los coordinadores, dejando un espacio para la creatividad del grupo asegurando cubrir todos los temas relevantes de la evaluación.
10. En general se deben alinear los proyectos de investigación aplicada a las prioridades de desarrollo de las regiones.

Para constancia y efectos correspondientes, firman este documento los miembros del Comité Externo de Evaluación el ocho de marzo del 2013, a las 18:00 horas en la Ciudad de Hermosillo, Sonora.




Dr. Manuel Robert Díaz
Presidente del Comité Externo de
Evaluación



Dra. Ofelia Angulo G.
Secretaria del Comité Externo de
Evaluación

Dra. Catalina Denman Champion



Ing. Efraín Reséndiz Patiño



Ing. Guillermo A. Gaxiola Astiazarán



Dr. Oscar Monroy Hermosillo

Dr. Michael T. Morrissey

Ing. Alan Aguirre Ibarra

Dr. Kurt Unger Rubin